Cordial saludo.

A continuación, nos permitimos listar algunas observaciones al documento **TÉRMINOS DE REFERENCIA O PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES PROCESO DE ADMINISTRACIÓN No. 4181.010.26.1.406-2024** con el objeto: "Entregar en administración por parte del Distrito de Santiago de Cali - Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios El Corredor Ecológico de la Ribera del Río Cali, comprendido entre la intersección de la carrera 2A oeste con la carrera 1 hasta el retorno vehicular del hotel intercontinental de la calle 4 norte, en ambos costados del Río Cali, hasta formar un polígono, para velar por el cuidado sostenimiento, administración y mantenimiento, autorizadas Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios".

Muchas gracias de antemano por su atención y respuesta.

1. **Página 1 y página 8, OBJETO.** Solicitamos se sirvan corregir el texto. Parece que hay un faltante al final del penúltimo renglón entre las palabras "mantenimiento," y "autorizadas".

OBJETO:

Entregar en administración por parte del Distrito de Santiago de Cali - Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios El Corredor Ecológico de la Ribera del Río Cali, comprendido entre la intersección de la carrera 2A oeste con la carrera 1 hasta el retorno vehicular del hotel intercontinental de la calle 4 norte, en ambos costados del Río Cali, hasta formar un polígono, para velar por el cuidado sostenimiento, administración y mantenimiento, autorizadas Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios.

2. **Página 10, Foto.**

- En el polígono (rectángulo resaltado al costado derecho) marcado en esta imagen, incluye la zona del teatrino, la cual ya estaría cubierta por los encargados de la administración del Boulevard del Río. Solicitamos se sirvan corregir el polígono y aclarar el área de intervención para no incurrir en doble contratación para la administración del mismo espacio.
- En esta zona (rectángulo resaltado al costado izquierdo) el polígono no está cubriendo el parque que fue adecuado en el 2020 y que remata el andén de la margen derecha del río, por el barrio Santa Rita. Se debe incluir.



La ejecución del proyecto divide toda la zona de intervención en 3 áreas o sectores, ubicados espacialmente en ambos costados del río cali, con el fin de facilitar las labores de trabajo que se especializan de extremo a extremo del río generando al final un polígono cerrado como se muestra a continuación:

- Sector 1: Comprendido entre el Zoológico de Cali y el puente de Santa Rita.
- Sector 2: Comprendido entre el puente de Santa Rita hasta el puente del Peñón.
- Sector 3: Comprendido entre el puente del Peñón hasta el retorno de la calle 4 norte.

3. **Página 17**. Foto del parque adecuado en el 2020, que no aparece incluido en el polígono que se especifica en el punto 3, viñeta 2.



4. **Página 20, Cuadro de áreas.** Consideramos que debe haber una nota aclaratoria donde especifique que el área construida es aquella tiene piso duro, ya sea concreto o adoquín, sin importar que tenga o no una cubierta, ya que el concepto de área construida está más enfocado a zonas con

cubierta.

Lugar	Área Zona Construida	Área Zona Verde	Total	%
TRAMO 1	6227	27406	33633	40,4
TRAMO 2	4251	30386	34637	41,6
TRAMO 3	3468	11427	14895	17,9
			83165	100,0

5. **Página 20, ACTIVIDADES A DESARROLLAR, Áreas Comunes, Viñeta 2.** El barrido se ha venido manejando con herramienta manual pues operativamente no es eficiente contar con una sopladora que se deba turnar entre los operarios de aseo a lo largo de los andenes y demás zonas comunes. Se han venido utilizando escobas sintéticas de corte inclinado al igual que escobillas hechas de palmicha.

Áreas comunes:

- Limpieza de pasillos, y de las áreas comunes que comprenden los espacios entregados diariamente.
- Limpieza, cuidado, barrido mecánico a través de sopladora de hojas, paneles y demás desechos diariamente.
- Limpieza de barandas, escaleras, muros diariamente.
- Limpieza de placas, letreros, plantas, elementos decorativos cuando se requiera.
- Limpieza, desmanchado y vaciado de contenedores de basuras, cestas para disposición de residuos sólidos, diariamente.
- Cambio de bolsa plástica que se encuentra al interior de cestas para disposición de residuos sólidos.
- Evacuación diaria de desechos de las zonas objeto de la prestación del servicio: Introducción en empaques adecuados y disposición en los lugares destinados para su posterior recolección.
- Limpieza de jardines establecidos y existentes con riego según requerimiento hasta su establecimiento, periódicamente.
- Eliminación de suciedad acumulada, maleza, hierbas, tierra entre las hendiduras de baldosas, ladrillos y adoquines, diariamente.
- Realización de brigadas de aseo.
- Limpieza de los elementos, equipos y utensilios empleados para el servicio de aseo diariamente.

6. **Página 22, Mantenimiento del Cauce.** Esta actividad será condicionada por el tipo de elementos que generen represamiento, donde se determine contar con la participación de organismos como bomberos, por ejemplo.

MANTENIMIENTO DEL CAUCE

- Identificación y corte o retiro de maleza o pastos en la ribera del rio Cali, realizando la recolección del material, con cargue y disposición final.
- Recolección de elementos voluminosos del cauce que generan represamiento en el cauce del rio Cali.

7. Página 26, Tabla COMPONENTE I

- Es necesario definir las áreas donde se establecerán los 450 m2 de jardines, se debe identificar puntos con acceso a agua cercanos a las áreas seleccionadas, esto facilitara el mantenimiento posterior del jardín.
- Es necesario tener claro cuáles son esos 270 árboles o palmas que se les realizará endoterapia, dado que se deberán intervenir 54 árboles/mes para poder cubrir la cuota.

	existentes. 4) diseño paisajístico necesario para el mantenimiento de la imagen ambiental de la zona. incluye insumos, materiales y herramientas).			
5	MANTENIMIENTO SILVICULTURAL DE INDIVIDUOS ARBOREOS, MANTENIMIENTO DE LAS ZONAS BLANDAS, MANTENIMIENTO DE AREAS DE JARDINES, MANTENIMIENTO DE AREAS EMPRADIZADAS EN LA ZONA DE INFLUENCIA (incluye insumos, materiales y herramientas)	Mantenimiento x unidad de espacio publico	6	4,5
6	DISEÑO Y ESTABLECIMIENTO DE JARDINES (definición de áreas de siembra en m2, establecimiento de sitios, selección de especies según criterio paisajístico, densidades de siembra m2 y conformación de unidades)	M2	450,00	1,0
7	ENDOTERAPIA ASISTIDA METODO MICROINFUSIÓN ARBOLES Y PALMAS (incluye endoterapia aplicación nutrientes y cualquier tipo de compuesto que sea indicado por un profesional para tratar mediante el método de microinfusión, plaguicidas, insumos, materiales, equipos y herramienta)	unidad (Arboles/Palmas)	270,00	1,0

8. **Página 27, COMPONENTE III. PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES.**

- En el apartado de ´EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA´, solicitamos amablemente se sirvan aclarar si por 'estructuras existentes' se refieren a las 12 estructuras metálicas con foto por lado y lado ubicadas en la zona de las gatas. Igualmente, favor aclarar si por 'nuevas estructuras' se refieren a las ubicadas en 12 estructuras metálicas con foto por lado y lado ubicadas en la zona frente al Farmatodo y el Hotel Alférez Real.
- Sobre las cuatro actividades especificadas en el cuadro, no hay descripción alguna en el proyecto de pliego. Favor especificar a que se refiere cada actividad y cuál es su alcance.

Componente III. Promoción de Actividades Socioculturales

EXPOSICION FOTOGRAFICA

10	Diseño, Impresión e instalación de Imágenes para estructuras existentes (24 impresiones)	UND	24,00	1,0
11	Diseño, Impresión e instalación de Imágenes para nuevas estructuras (24 impresiones)	UND	24,00	1,0

FORTALECIMIENTO DE LA EXPERIENCIA (Apropiación Social)

12	Seguimiento de uso de la herramienta digital	PROCESO	1,00	1,0
13	Diseño de la expedición	PROCESO	1,00	1,0
14	Expediciones con público segmentado	UND	4,00	1,0
15	Evaluación de experiencia de las expediciones	PROCESO	1,00	1,0

9. **Página 28, ASEO GENERAL.** Se indica que el horario que deben cubrir los operarios de aseo (cuatro según cuadro de personal pág.32) es de 6 am a 9 pm pero no se indican: 1. los días de la semana, 2. ni se indica el horario que debe cubrir el resto del personal. Se solicita amablemente se sirvan aclarar estos dos aspectos.

ASEO GENERAL	a nivel de piso, los cuales deberán de manejar las herramientas básicas para el mantenimiento de áreas verdes y limpieza de sector. Incluye la dotación suficiente para realizar las actividades en perfectas condiciones. Para la óptima prestación del servicio, descrito en la tabla de personal mínimo requerido, quienes deberán distribuirse en turnos, cubriendo un horario de 6:00 am – 9:00 pm	prestación del servicio con disponibilidad de escobas, recogedores, cepillos, esponjillas, buggy, pala, escalera, butaco, espátula, baldes, rastrillo y toda aquella herramienta necesaria para su labor, en óptimas condiciones.	disposición de residuos, detergentes, desinfectantes con el fin de abastecer en todo momento los lugares que lo requieran, necesario para su labor.